

## ÍNDICE

<b>3. INVENTARIO DE INSTALACIONES PORTUARIAS .....</b>	<b>37</b>
<b>3.1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>37</b>
<b>3.2. SECTOR DEPORTIVO .....</b>	<b>37</b>
3.2.1. MARINA DE TENERIFE .....	37
3.2.2. MARINA PUERTO CHICO.....	37
3.2.3. ESCUELA NÁUTICA .....	38
3.2.4. REAL CLUB NÁUTICO DE TENERIFE .....	38
3.2.5. MARINA DEL ATLÁNTICO .....	39
3.2.6. PUERTO DEPORTIVO RADAZUL .....	39
3.2.7. CLUB NÁUTICO “LA GALERA” .....	40
3.2.8. CLUB NÁUTICO GÜÍMAR.....	41
3.2.9. PUERTO DEPORTIVO AMARILLA GOLF.....	42
3.2.10. PUERTO COLÓN.....	42
3.2.11. PUERTO DEPORTIVO “LOS GIGANTES” .....	43
<b>3.3. SECTOR PESQUERO .....</b>	<b>44</b>
3.3.1. EMBARCADERO /FONDEADERO DE SAN ANDRÉS.....	44
3.3.2. DÁRSENA PESQUERA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE .....	44
3.3.3. PUERTO DE CANDELARIA .....	45
3.3.4. EMBARCADERO/ FONDEADERO DE GÜÍMAR .....	45
3.3.5. EMBARCADERO/ FONDEADERO DE SAN MIGUEL DE TAJAO .....	46
3.3.6. EMBARCADERO/ FONDEADERO DE LOS ABRIGOS .....	46
3.3.7. EMBARCADERO/ FONDEADERO DE LAS GALLETAS.....	47
3.3.8. PUERTO DE LOS CRISTIANOS .....	47
3.3.9. PUERTO DE PLAYA SAN JUAN.....	48
3.3.10. EMBARCADERO/ FONDEADERO DE ALCALÁ.....	49
3.3.11. EMBARCADERO/ FONDEADERO DE PUERTO DE SANTIAGO .....	49
3.3.12. EMBARCADERO/ FONDEADERO DE GARACHICO .....	50
3.3.13. EMBARCADERO/ FONDEADERO DE SAN MARCOS.....	50
3.3.14. PUERTO DE PUERTO DE LA CRUZ.....	51
3.3.15. RAMPA DE VARADA DE EL PRIS.....	51
3.3.16. EMBARCADERO/ FONDEADERO DE PUNTA HIDALGO .....	52
<b>3.4. COFRADÍAS DE PESCADORES.....</b>	<b>52</b>
3.4.1. COFRADÍA DE PESCADORES SAN ANDRÉS .....	52
3.4.2. COFRADÍA DE PESCADORES NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA .....	53
3.4.3. COFRADÍA DE PESCADORES SAN MIGUEL DE TAJAO .....	53

3.4.4.	COFRADÍA DE PESCADORES NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.....	54
3.4.5.	COFRADÍA DE PESCADORES DE NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ .....	54
3.4.6.	COFRADÍA DE PESCADORES SAN ROQUE E ISLA BAJA .....	55
3.4.7.	COFRADÍA DE PESCADORES DE SAN MARCOS.....	55
3.4.8.	COFRADÍA DE PESCADORES GRAN PODER DE DIOS .....	56
3.4.9.	COFRADÍA DE PESCADORES NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN .....	56
3.4.10.	COFRADÍA DE PESCADORES DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN.....	56

## **GRÁFICOS**

### 3. LOCALIZACIÓN DE INSTALACIONES PORTUARIAS

### 3. INVENTARIO DE INSTALACIONES PORTUARIAS

#### 3.1. INTRODUCCIÓN

En el presente documento se realiza un inventario de las instalaciones portuarias existentes, diferenciándolas según su uso. Por un lado se realiza una descripción de las características físicas y organizativas de las instalaciones clasificadas como “puerto marítimo” existentes en la actualidad y dedicadas a uso exclusivamente deportivo. A continuación se realiza una descripción de las características físicas de las instalaciones utilizadas como base de la actividad pesquera, detallando el uso que las embarcaciones pesqueras realizan de cada instalación. Finalmente, se describen las características más importantes de las Cofradías de Pescadores de toda la isla de Tenerife.

#### 3.2. SECTOR DEPORTIVO

##### 3.2.1. MARINA DE TENERIFE

###### 3.2.1.1. Situación

Situado en el interior del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, concretamente en la dársena pesquera situada más al norte del recinto portuario.

###### 3.2.1.2. Gestión de uso

Instalación gestionada directamente por la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

###### 3.2.1.3. Disponibilidad de amarres para la flota fija y estacional

En la Marina de Tenerife se dispone actualmente de 203 amarres de diferentes esloras, distribuidos de la siguiente forma:

**Tabla 1:** Fuente: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

ESLORAS	Nº amarres actual
L= 6 m	28
L= 7 m	28
L= 8 m	28
L= 9 m	22
L= 10 m	72
L= 12 m	25
<b>TOTAL</b>	<b>203</b>

##### 3.2.2. MARINA PUERTO CHICO

###### 3.2.2.1. Situación

Situado en el interior del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, junto a la Dársena de Pesca.

###### 3.2.2.2. Gestión de uso

Instalación gestionada directamente por la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

### 3.2.2.3. Disponibilidad de amarres para la flota fija y estacional

En la Marina Puerto Chico se dispone actualmente de 40 amarres de diferentes esloras, distribuidos de la siguiente forma:

**Tabla 2:** Fuente: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

ESLORAS	Nº amarres actual
L= 7 m	1
L= 8 m	2
L= 8,5 m	1
L= 9 m	2
L= 9,5 m	1
L= 10 m	13
L= 11 m	3
L= 12 m	12
L= 13,5 m	3
L= 15 m	1
L= 18 m	1
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>

### 3.2.3. ESCUELA NÁUTICA

#### 3.2.3.1. Situación

Situado en el interior del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.

#### 3.2.3.2. Gestión de uso

Instalación gestionada directamente por la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

#### 3.2.3.3. Disponibilidad de amarres para la flota fija y estacional

En la escuela náutica actualmente no existe oferta de amarres, existe un proyecto redactado y tramitado que prevé la construcción de 211 amarres, distribuidos por esloras de la siguiente forma:

**Tabla 3:** Fuente: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

ESLORAS	Nº amarres en proyecto
L= 8 m	87
L= 12 m	95
L= 15 m	29
<b>TOTAL</b>	<b>211</b>

### 3.2.4. REAL CLUB NÁUTICO DE TENERIFE

#### 3.2.4.1. Situación

Situado en el interior del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, en la margen izquierda de la desembocadura de Tahodio.

#### 3.2.4.2. Gestión de uso

Régimen de concesión privada al propio Club Náutico.

#### 3.2.4.3. Características de la instalación

La instalación ocupa una superficie de 3.047 m<sup>2</sup>, de los cuales, 1.302 m<sup>2</sup> son de espejo de agua y 1.188 m<sup>2</sup> de superficie ocupada en tierra. El calado máximo en la dársena es de 7,10 m y el mínimo de 2,90 m, en la bocana de 5,50 m y en el antepuerto de 8 m.

En cada amarre existen torretas de servicios que garantizan el abastecimiento de agua y electricidad y se ofrece el servicio de recogida de basuras. El puerto dispone de 6 pañoles para los usuarios. Las

instalaciones incluyen bar, restaurante, piscina, duchas y botiquín para los usuarios. Además dispone de escuela náutica, de vela, de esquí, de windsurf y de submarinismo.

Las instalaciones del puerto incluyen área de carenado y talleres de reparación de embarcaciones, medios de varada (rampa de acceso a la zona seca, grúa, pórtico elevador) y muelle de espera.

#### 3.2.4.4. Flota según eslora

El Real Club Náutico de Tenerife alberga 182 embarcaciones deportivas de diferentes esloras:

**Tabla 4:** Fuente: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

ESLORAS	Nº embarcaciones actual
L < 6 m	119
6 m < L < 8 m	12
8 m < L < 10 m	21
10 m < L < 12 m	28
Medidas especiales	2
<b>TOTAL</b>	<b>182</b>

#### 3.2.4.5. Disponibilidad de amarres para la flota fija y estacional

El Real Club Náutico de Tenerife dispone de 61 amarres de alquiler para los socios del club.

### 3.2.5. MARINA DEL ATLÁNTICO

#### 3.2.5.1. Situación

Situado en el interior del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, en la Dársena de los Llanos (28º 28' N / 16º 14' W), frente la Plaza España de Santa Cruz de Tenerife.

#### 3.2.5.2. Gestión de uso

Instalación gestionada directamente por la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

#### 3.2.5.3. Disponibilidad de amarres para la flota fija y estacional

En la Marina del Atlántico se dispone actualmente de 56 amarres de diferentes esloras y de 600 m de línea de atraque en cantil. Está previsto ampliar la oferta de amarres hasta 465. La oferta de amarres actual se detalla a continuación.

**Tabla 5:** Fuente: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

ESLORAS	Nº amarres actual
<b>L= 6 m</b>	<b>40</b>
<b>L= 10 m</b>	<b>16</b>
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>

### 3.2.6. PUERTO DEPORTIVO RADAZUL

#### 3.2.6.1. Situación

El Puerto Deportivo de Radazul está situado en el municipio de El Rosario, concretamente en el enclave llamado Punta de Guadamojete (28º 24' N / 16º 19,4' W).

#### 3.2.6.2. Gestión de uso

Régimen de concesión privada a la empresa *Puerto Deportivo Radazul S.L.* . El período de concesión es de 50 años (hasta el año 2026).

### 3.2.6.3. Características de la instalación

El puerto ocupa una superficie de 5.700 m<sup>2</sup>, de los cuales, 2.300 m<sup>2</sup> son de espejo de agua y 3.400 m<sup>2</sup> de superficie ocupada en tierra. El calado en la dársena es de 5 m, en la bocana de 16 m y en el antepuerto de 200 m.

En cada amarre existen torretas de servicios que garantizan el abastecimiento de agua y electricidad y se ofrece el servicio de recogida de basuras. El puerto dispone de 55 pañoles y de 172 plazas de aparcamiento de automóviles de los usuarios. Las instalaciones incluyen bar, restaurante, duchas y botiquín para los usuarios. Además dispone de escuela náutica, de vela, de esquí, de windsurf y de submarinismo.

Las instalaciones del puerto incluyen área de carenado y talleres de reparación de embarcaciones, medios de varada mínimos (rampa de acceso a la zona seca, grúa, pórtico elevador), estación de combustible de gasolina y de gas-oil y muelle de espera.

### 3.2.6.4. Flota según eslora

El puerto de Radazul alberga 300 embarcaciones deportivas de diferentes esloras:

**Tabla 6:** Fuente: Puerto Deportivo de Radazul

ESLORAS	Nº embarcaciones actual
L < 6 m	130
6 m < L < 8 m	60
8 m < L < 10 m	40
10 m < L < 12 m	30
12 m < L < 15 m	30
15 m < L < 20 m	10
L > 20 m	-----
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>

### 3.2.6.5. Disponibilidad de amarres para la flota fija y estacional

El puerto de Radazul dispone de 202 amarres, de los cuales 152 son de uso privado y 50 de uso público tarifado, distribuidos de la siguiente forma:

**Tabla 7:** Fuente: Puerto Deportivo de Radazul

ESLORAS	Nº amarres actual
L < 6 m	48
6 m < L < 8 m	68
8 m < L < 10 m	36
10 m < L < 12 m	19
12 m < L < 15 m	17
15 m < L < 20 m	10
L > 20 m	4
<b>TOTAL</b>	<b>202</b>

La capacidad real de la dársena se encuentra al límite de las posibilidades que ofrece su superficie. Los aparcamientos y almacenes de embarcaciones en seco también presentan un alto grado de ocupación.

## 3.2.7. CLUB NÁUTICO “LA GALERA”

### 3.2.7.1. Situación

El Club Náutico “La Galera” está situado en el municipio de Candelaria, concretamente entre los núcleos urbanos Las Caletillas y Candelaria (28º 22’/16º 21’).

### 3.2.7.2. Gestión de uso

Régimen de concesión privada otorgada a la empresa *Club Náutico Social “La Galera”*. El período de concesión es de 30 años (desde 1995 hasta 2025).

### 3.2.7.3. Características de la instalación

El puerto ocupa una superficie de 20.409 m<sup>2</sup>, de los cuales, 4.068 m<sup>2</sup> son de espejo de agua y 16.341 m<sup>2</sup> de superficie ocupada en tierra.

En cada amarre existen torretas de servicios que garantizan el abastecimiento de agua y electricidad y se ofrece el servicio de recogida de basuras. Las instalaciones incluyen bar, restaurante, piscinas, duchas y botiquín para los usuarios.

El puerto ofrece medios de varada mínimos de rampa de acceso a la zona seca y grúa.

### 3.2.7.4. Flota según eslora

El Club Náutico "La Galera" alberga 69 embarcaciones deportivas de diferentes esloras:

**Tabla 8:** Fuente: Club Náutico La Galera

ESLORAS	Nº embarcaciones actual
L < 6 m	21
6 m < L < 8 m	39
8 m < L < 10 m	9
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>

### 3.2.7.5. Disponibilidad y reparto de amarres para la flota fija y estacional

El Club Náutico "La Galera" dispone de 25 amarres para uso de los socios. Las embarcaciones permanecen en tierra y el uso de los amarres lo gestiona el Club Náutico. Existe un proyecto de ampliación del club náutico, redactado y tramitado, que contempla la ampliación de las instalaciones en 158 amarres.

## 3.2.8. CLUB NÁUTICO GÜÍMAR

### 3.2.8.1. Situación

El Club Náutico Güímar está situado en un enclave al sur del núcleo urbano de Güímar.

### 3.2.8.2. Gestión de uso

Régimen de concesión privada otorgada a la empresa *Club Náutico Puerto de Güímar*. El período de concesión es de 50 años.

### 3.2.8.3. Características de la instalación

El puerto ocupa una superficie de 16.341 m<sup>2</sup>, de los cuales, 14.385 m<sup>2</sup> son de espejo de agua y 1.956 m<sup>2</sup> de superficie ocupada en tierra.

En cada amarre existen torretas de servicios que garantizan el abastecimiento de agua y electricidad y se ofrece el servicio de recogida de basuras. Las instalaciones incluyen bar, restaurante, piscinas, duchas y botiquín para los usuarios.

El puerto ofrece medios de varada mínimos de rampa de acceso a la zona seca y grúa.

Tras el temporal marítimo ocurrido en invierno del año 1999, el puerto del Club Náutico de Güímar quedó inoperativo durante un periodo de tiempo debido a los destrozos en el dique de abrigo.

### 3.2.8.4. Flota según eslora

El Club Náutico de Güímar alberga 133 embarcaciones deportivas distribuidas en la instalación de la siguiente forma:

**Tabla 9:** Fuente: Club Náutico Güímar

Nº embarcaciones

63	Amarradas en pantalanes
64	Varadas en explanada
6	Fondeadas en la dársena
<b>133</b>	<b>TOTAL</b>

### 3.2.8.5. Disponibilidad y reparto de amarres para la flota fija y estacional

El Club Náutico de Güímar dispone de 63 amarres para uso de los socios.

### 3.2.9. PUERTO DEPORTIVO AMARILLA GOLF

#### 3.2.9.1. Situación

El Puerto Deportivo Amarilla Golf está situado al sur de la isla, concretamente en el municipio de San Miguel de Abona.

#### 3.2.9.2. Gestión de uso

Régimen de concesión privada otorgada a la empresa *Marina San Miguel*. El período de concesión es de 30 años (desde el año 1998 hasta el 2028).

#### 3.2.9.3. Características de la instalación

Existe un proyecto de construcción, redactado y tramitado. Actualmente el puerto está en fase de construcción y las características concretas en cuanto a número de amarres o la distribución de los mismos en la dársena, no se conocen a fecha de redacción del presente plan. El número de amarres que la empresa concesionaria prevé construir es de 353.

### 3.2.10. PUERTO COLÓN

#### 3.2.10.1. Situación

El Puerto Deportivo "Puerto Colón" está situado en la costa sur del municipio de Adeje, en la vertiente suroeste de la isla de Tenerife (28° 04,7' N /16° 44,2' W).

#### 3.2.10.2. Gestión de uso

Régimen de concesión privada a la empresa *Puerto Colón S.A.* por un período de concesión de 50 años (desde el año 1983 hasta el 2033).

#### 3.2.10.3. Características de la instalación

El puerto ocupa una superficie de 88.659 m<sup>2</sup>, de los cuales 31.052 m<sup>2</sup> son de espejo de agua y 18.778 m<sup>2</sup> de superficie ocupada en tierra. El calado en la dársena es de 9 m y en la bocana de 12 m.

Un dique de escollera orientado al Noroeste y un contradique de escollera protegen la dársena principal de los oleajes incidentes desde cualquier dirección.

En cada amarre existen torretas de servicios que garantizan el abastecimiento de agua y electricidad y se ofrece el servicio de recogida de basuras. El puerto dispone de 317 plazas de aparcamiento de automóviles para los usuarios. Las instalaciones incluyen bar, restaurante, duchas y botiquín para los usuarios. Además dispone de escuela náutica, de vela de esquí y de submarinismo.

Las instalaciones del puerto incluyen área de carenado y talleres de reparación de embarcaciones, medios de varada (rampa de acceso a la zona seca, grúa, pórtico elevador), estación de combustible de gasolina y de gas-oil, muelle de espera.

#### 3.2.10.4. Flota según eslora

Puerto Colón alberga 355 embarcaciones deportivas de diferentes esloras:

**Tabla 10:** Fuente: Puerto Colón

ESLORAS	Nº embarcaciones actual
L < 6 m	0
6 m < L < 8 m	182
8 m < L < 10 m	105
10 m < L < 12 m	24
12 m < L < 15 m	11
15 m < L < 20 m	20
L > 20 m	13
<b>TOTAL</b>	<b>355</b>

### 3.2.10.5. Disponibilidad y reparto de amarres para la flota fija y estacional

Puerto Colón dispone de 355 amarres, de los cuales 259 son de uso privado y 96 de uso público tarifado. La dársena se aprovecha totalmente con atraques permanentes en pantalanes. La ocupación es del orden del 95% durante la mayor parte del año. Los aparcamientos y almacenes de embarcaciones en seco también presentan un alto grado de ocupación.

### 3.2.11. PUERTO DEPORTIVO “LOS GIGANTES”

#### 3.2.11.1. Situación

El Puerto Deportivo “Los Gigantes” está situado en el municipio de Santiago del Teide, en la vertiente suroeste de la isla de Tenerife (28º 14,9' N / 16º 50,5' W).

#### 3.2.11.2. Gestión de uso

Régimen de concesión privada a la empresa AGIGAN S.A., por un período de concesión de 50 años con una prórroga de 30 años.

#### 3.2.11.3. Características de la instalación

El puerto ocupa una superficie de 34.830 m<sup>2</sup>, de los cuales 29.000 m<sup>2</sup> son de espejo de agua y 5.830 m<sup>2</sup> de superficie ocupada en tierra. El calado en la dársena es de 3,5 m y en la bocana de 4 m.

En cada amarre existen torretas de servicios que garantizan el abastecimiento de agua y electricidad y se ofrece el servicio de recogida de basuras. Las instalaciones incluyen duchas y botiquín para los usuarios, así como servicio de radio, información meteorológica e internet.

El puerto dispone de área de carenado para las embarcaciones de 2.000 m<sup>2</sup> de superficie, medios de varada (grúa y pórtico elevador), estación de combustible de gasolina y de gas-oil y muelle de espera.

Además, en el puerto se realizan los servicios generales de recogida de basuras, limpieza de flotantes y depuración de las aguas.

#### 3.2.11.4. Flota según eslora

El Puerto de Los Gigantes alberga 287 embarcaciones deportivas.

#### 3.2.11.5. Disponibilidad de amarres para la flota fija y estacional

El puerto de Los Gigantes dispone de 351 amarres, de los cuales 184 son de uso privado y 113 de uso público tarifado, distribuidos de la siguiente forma:

**Tabla 11:** Fuente: Puerto Deportivo de Los Gigantes

ESLORAS	Nº amarres actual
L < 6 m	195
6 m < L < 9 m	115
9 m < L < 12 m	24
12 m < L < 15 m	15
15 m < L < 20 m	---

L > 20 m	2
<b>TOTAL</b>	<b>351</b>

### 3.3. SECTOR PESQUERO

#### 3.3.1. **EMBARCADERO /FONDEADERO DE SAN ANDRÉS**

##### 3.3.1.1. **Situación**

El embarcadero /fondeadero de San Andrés está situado frente al núcleo urbano de San Andrés.

##### 3.3.1.2. **Características**

La Playa de San Andrés es una playa abrigada por el dique exento de la Playa de Las Teresitas y por dos estructuras perpendiculares a la playa situadas en los extremos, una es el muelle frente a San Andrés y la otra es el espigón situado al norte de la Playa de Las Teresitas.

En estas aguas abrigadas fondean embarcaciones pesqueras y deportivas de pequeña eslora la mayor parte el año. Además, en el muelle de San Andrés existe un embarcadero utilizado por las embarcaciones pesqueras menores para carga, descarga y aprovisionamiento.

Las embarcaciones menores de la Cofradía de Pescadores de San Andrés, utilizan la playa de San Andrés como varadero de embarcaciones de esloras menores de 6 m y fondean en sus aguas las embarcaciones de esloras comprendidas entre 6 y 10 m.

##### 3.3.1.3. **Flota pesquera que utiliza la instalación**

Las embarcaciones pesqueras que utilizan normalmente el embarcadero /fondeadero de San Andrés y varan en la playa, pertenecen a la Cofradía de Pescadores de San Andrés.

**Tabla 12:** Fuente: Agencia Insular del Mar

ESLORAS	Nº embarcaciones	
L < 6 m	23	Varan en la Playa de San Andrés Utilizan el embarcadero de San Andrés
6 m < L < 10 m	17	Fondean en la Playa de San Andrés
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	

#### 3.3.2. **DÁRSENA PESQUERA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

##### 3.3.2.1. **Situación**

La dársena pesquera está situada en el recinto portuario del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.

##### 3.3.2.2. **Características**

En la Dársena Pesquera del Puerto de Santa Cruz de Tenerife amarran las embarcaciones pesqueras dedicadas a la pesca de altura y las embarcaciones de mayor eslora pertenecientes a la Cofradía de Pescadores de San Andrés. En la Dársena Pesquera las embarcaciones disponen de calado suficiente y de condiciones adecuadas para el desembarque y comercialización del pescado, aprovisionamiento de hielo, congelación y mantenimiento de productos pesqueros, locales para la compra de pertrechos y provisiones para el buque, instalaciones para mantenimiento y reparaciones navales y línea de atraque y amarre para embarcaciones pesqueras.

##### 3.3.2.3. **Flota pesquera que utiliza la instalación**

Las embarcaciones pesqueras que utilizan la Dársena pesquera pertenecen a la Cofradía de Pescadores de San Andrés y se trata de 20 embarcaciones de esloras superiores a 10 m.

### 3.3.3. PUERTO DE CANDELARIA

#### 3.3.3.1. Situación

El Puerto de Candelaria está situado en el municipio de Candelaria, en la vertiente Este de la isla (28° 21' N / 16° 22' W).

#### 3.3.3.2. Características de la instalación

El Puerto de Candelaria es una instalación que fue construida por el Cabildo de Tenerife durante la década de los setenta. La gestión y la explotación del puerto las realiza la Cofradía de Pescadores Nuestra Señora de Candelaria.

Se trata de una instalación de uso pesquero durante todo el año y ofrece un servicio mínimo a las embarcaciones de recreo en épocas estivales. Alberga básicamente las embarcaciones de la Cofradía de Pescadores.

Se trata de una dársena pesquera protegida mediante un dique de abrigo del oleaje procedente del Norte y del Nordeste. Carece de contradique de protección frente a oleajes del Sur y del Suroeste, por lo que se producen continuas agitaciones dentro de la dársena.

El acceso terrestre al muelle está cerrado al público mediante una puerta metálica. En el muelle, a lo largo de la línea de atraque, existen tres embarcaderos a los que se accede por unas escaleras de madera.

La mayoría de las embarcaciones están fondeadas en la dársena y algunas se amarran en el muelle principal. Dispone de una rampa de varada, de marina seca y depósito de combustible en reconstrucción.

#### 3.3.3.3. Flota pesquera que utiliza la instalación

El Puerto de Candelaria alberga 22 embarcaciones pesqueras menores, distribuidas de la siguiente forma:

**Tabla 13:** Fuente: Agencia Insular del Mar

ESLORAS	Nº embarcaciones
L < 6 m	18
6 m < L < 10 m	3
L < 10 m	1
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>

### 3.3.4. EMBARCADERO/ FONDEADERO DE GÜÍMAR

#### 3.3.4.1. Situación

El embarcadero /fondeadero de Güímar está situado en el núcleo urbano de el Puertito de Güímar.

#### 3.3.4.2. Características de la instalación

La instalación portuaria del Puertito de Güímar está gestionada directamente por el Ayuntamiento de Güímar.

La instalación está formada por un dique de escollera perpendicular a la línea de costa y un muelle de hormigón adosado al dique. La escasa profundidad junto al muelle no permite la carga y descarga ni el aprovisionamiento de embarcaciones de eslora superior a 6 m. Las embarcaciones varan en la playa directamente.

Se trata de una instalación de uso pesquero y deportivo durante todo el año. No obstante, debido a la escasa infraestructura de abrigo y a que la instalación no dispone de los servicios mínimos, no es muy

utilizada por la Cofradía de Pescadores de Candelaria como refugio base. Tan solo 4 embarcaciones de la cofradía usan la instalación ocasionalmente.

### 3.3.5. EMBARCADERO/ FONDEADERO DE SAN MIGUEL DE TAJAO

#### 3.3.5.1. Situación

El embarcadero /fondeadero de San Miguel de Tajao está situado en el municipio de Arico, en la vertiente Este de la isla.

#### 3.3.5.2. Características de la instalación

La instalación consta de una dársena protegida por un dique de abrigo de escollera, donde las embarcaciones de pequeña y mediana eslora fondean la mayor parte del año. Las embarcaciones menores también tienen la posibilidad de amarrar en las piedras de escollera del talud interior del dique.

Además de la infraestructura de abrigo, la instalación dispone de una explanada de tierra junto a la playa donde las embarcaciones varan y realizan las operaciones de carga y descarga de capturas y las operaciones de mantenimiento de las embarcaciones.

Se trata de una instalación de uso pesquero durante todo el año y deportivo en épocas estivales. Es la instalación base de las embarcaciones pesqueras de la Cofradía de Pescadores de San Miguel de Tajao. Actualmente, existe un proyecto redactado y en tramitación de la mejora de las instalaciones terrestres la instalación portuaria de San Miguel de Tajao. Se prevé comenzar las obras a finales del año 2002.

#### 3.3.5.3. Flota pesquera que utiliza la instalación

El embarcadero /fondeadero de San Miguel de Tajao alberga 14 embarcaciones pesqueras, distribuidas de la siguiente forma:

**Tabla 14:** Fuente: Agencia Insular del Mar

ESLORAS	Nº embarcaciones
L < 6 m	1
6 m < L < 10 m	11
L < 10 m	2
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>

### 3.3.6. EMBARCADERO/ FONDEADERO DE LOS ABRIGOS

#### 3.3.6.1. Situación

El embarcadero /fondeadero de Los Abrigos está situado en el municipio de Granadilla, en la vertiente Este de la isla.

#### 3.3.6.2. Características de la instalación

El embarcadero /fondeadero de Los Abrigos es una instalación de uso pesquero durante todo el año. Alberga algunas embarcaciones de la Cofradía de Pescadores de Nuestra Señora de Las Mercedes (Los Cristianos).

Se trata de un muelle de hormigón y mampostería adosado a la roca que permite la carga y descarga de las capturas de las embarcaciones pesqueras de pequeña eslora. El embarcadero está orientado hacia el sur y carece de infraestructura de protección frente a oleajes procedentes de los sectores SW- S y S-SE.

Existe un proyecto de "Ampliación del refugio pesquero de Los Abrigos" redactado y tramitado, promovido desde el Servicio de Puertos de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

### 3.3.6.3. Flota pesquera que utiliza la instalación

El embarcadero /fondeadero de Los Abrigos alberga 9 embarcaciones pesqueras menores de la Cofradía de Pescadores de Nuestra Señora de Las Mercedes (Los Cristianos).

### 3.3.7. EMBARCADERO/ FONDEADERO DE LAS GALLETAS

#### 3.3.7.1. Situación

El embarcadero/ fondeadero de Las Galletas está situado en el extremo meridional de la isla, concretamente en el municipio de Arona (28° 0,4' N / 16° 39,5' W).

#### 3.3.7.2. Características de la instalación

El embarcadero /fondeadero de Las Galletas es de uso pesquero durante todo el año y ofrece un servicio mínimo a las embarcaciones de recreo en épocas estivales. Las embarcaciones pesqueras que alberga pertenecen en su mayoría a la Cofradía de Pescadores Nuestra Señora de Las Mercedes.

La instalación consta de un dique de abrigo de escollera con forma curva en planta, que protege la Playa de Las Galletas de los oleajes del Sur y del Sureste, creando un amplio espejo de agua abrigada. Sus condiciones de abrigo son buenas y permite el refugio en condiciones de seguridad. Las embarcaciones pesqueras y deportivas fondean en la dársena abrigada de un modo desorganizado.

Dispone de una pequeña línea de atraque que se utiliza para la carga y descarga en la parte interior del dique de abrigo situada más al extremo.

Dispone de una explanada de tierra donde varan algunas embarcaciones, aunque en general se denota una carencia de servicios tanto para las embarcaciones como para los usuarios.

#### 3.3.7.3. Flota pesquera que utiliza la instalación

El embarcadero/ fondeadero de Las Galletas alberga 22 embarcaciones pesqueras distribuidas en la instalación de la siguiente forma:

**Tabla 15:** Fuente: Agencia Insular del Mar

ESLORAS	Nº embarcaciones	
6 m < L < 18 m	12	Amarradas al dique de abrigo
	6	Fondeadas en la Playa de Las Galletas
	4	Varadas en la explanada de la Playa de Las Galletas
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	

### 3.3.8. PUERTO DE LOS CRISTIANOS

#### 3.3.8.1. Situación

El Puerto Los Cristianos está situado en el municipio de Arona, en la vertiente Oeste de la isla.

#### 3.3.8.2. Gestión de uso

Instalación gestionada directamente por la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

#### 3.3.8.3. Características de la instalación

El puerto de Los Cristianos es el puerto más importante de la costa oeste debido a que en él tienen base las empresas navieras especializadas en cruceros turísticos, lo que genera un elevado número de visitantes al año. Además en él se albergan la mayor parte de las embarcaciones pesqueras de la Cofradía de Pescadores de Las Mercedes.

### 3.3.8.4. Flota según eslora

El Puerto de Los Cristianos alberga 46 embarcaciones pesqueras distribuidas en la instalación de la siguiente forma:

**Tabla 16:** Fuente: Agencia Insular del Mar

ESLORAS	Nº embarcaciones	
6 m < L < 18 m	6	Amarradas al muelle
	40	Fondeadas en la dársena

### 3.3.9. PUERTO DE PLAYA SAN JUAN

#### 3.3.9.1. Situación

El Puerto Playa San Juan está situado en el municipio de Guía de Isora, en la vertiente Oeste de la isla (28° 10,7' N / 16° 49' W).

#### 3.3.9.2. Gestión de uso

Gestionado directamente por el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias.

#### 3.3.9.3. Características de la instalación

El Puerto Playa San Juan es un puerto de gran actividad pesquera durante todo el año y ofrece un servicio mínimo a las embarcaciones de recreo en épocas estivales. Alberga la mayoría de las embarcaciones de la Cofradía de Pescadores Nuestra Señora de La Luz.

El puerto ocupa una superficie de 23.582 m<sup>2</sup>, de los cuales 20.500 m<sup>2</sup> son de espejo de agua y 3.582 m<sup>2</sup> de superficie ocupada en tierra. El calado en la dársena es de 4 m y en el antepuerto de 10 m.

Se trata de una dársena pesquera protegida mediante un dique de abrigo del oleaje procedente del Noroeste. Carece de contradique de protección frente a oleajes del Sur y del Suroeste y mar de fondo por lo que se producen continuas agitaciones dentro de la dársena.

Las embarcaciones están fondeadas en la dársena mediante boyas y bloques de hormigón. El puerto dispone de medios mínimos de varada: grúa y pórtico elevador.

#### 3.3.9.4. Flota que utiliza la instalación

El puerto pesquero de San Juan alberga un total de 56 embarcaciones, 38 de las cuales son de uso deportivo y 18 de uso pesquero. El puerto está al máximo de su capacidad y dispone de una lista de espera de 5 años, se trata básicamente de 40 embarcaciones de esloras comprendidas entre 8 y 10 m.

#### 3.3.9.5. Disponibilidad y reparto de amarres para la flota fija y estacional

El puerto pesquero de San Juan dispone de una oferta de 56 amarres, 18 destinados a uso pesquero y 38 destinados a uso deportivo, distribuidos según eslora de la siguiente forma:

**Tabla 17:** Fuente: Puerto Playa San Juan

ESLORAS	Nº amarres actual
L < 6 m	26
6 m < L < 8 m	23
8 m < L < 10 m	3
10 m < L < 12 m	3
12 m < L < 15 m	1
15 m < L < 20 m	---
L > 20 m	---
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>

Existe un proyecto de ampliación del Puerto Playa San Juan, redactado y tramitado, que prevé la ampliación de la oferta a 84 amarres, de los cuales 18 se destinarán a uso pesquero y 66 a uso deportivo.

### 3.3.10. EMBARCADERO/ FONDEADERO DE ALCALÁ

#### 3.3.10.1. Situación

El embarcadero/ fondeadero de Alcalá está situado en el municipio de Guía de Isora, en la vertiente Oeste de la isla.

#### 3.3.10.2. Características de la instalación

El embarcadero/ fondeadero de Alcalá es de uso exclusivamente pesquero y las operaciones de amarre y fondeo son posibles en condiciones de calma casi total. No dispone de infraestructura de abrigo y la accesibilidad es difícil para embarcaciones a partir de una cierta eslora debido a la existencia de bajos en superficie.

Dispone de una rampa de varada usada básicamente por algunas embarcaciones menores de la Cofradía de Pescadores de Nuestra Señora de La Luz, aunque carece de medios de varada.

#### 3.3.10.3. Flota pesquera que utiliza la instalación

El embarcadero /fondeadero de Alcalá alberga 10 embarcaciones pesqueras menores de la Cofradía de Pescadores de Nuestra Señora de La Luz.

### 3.3.11. EMBARCADERO/ FONDEADERO DE PUERTO DE SANTIAGO

#### 3.3.11.1. Situación

El embarcadero/ fondeadero de Puerto de Santiago está situado en el municipio de Santiago de Teide, en la vertiente Oeste de la isla.

#### 3.3.11.2. Características de la instalación

El embarcadero/ fondeadero de Puerto de Santiago es de uso pesquero y las operaciones de amarre y fondeo son posibles en condiciones de calma casi total. No dispone de infraestructura de abrigo.

Dispone de una pequeña línea de atraque que en condiciones de calma, permiten realizar las operaciones de carga y descarga.

No dispone de una rampa de varada ni de medios para poder varar, no obstante existe una explanada que realiza las funciones de área de carenado. Usada básicamente por algunas embarcaciones menores de la Cofradía de Pescadores de Nuestra Señora de La Luz.

### **3.3.11.3. Flota pesquera que utiliza la instalación**

El embarcadero /fondeadero de Puerto Santiago alberga 9 embarcaciones pesqueras menores de la Cofradía de Pescadores de Nuestra Señora de La Luz.

### **3.3.12. EMBARCADERO/ FONDEADERO DE GARACHICO**

#### **3.3.12.1. Situación**

El embarcadero/ fondeadero de Garachico (28º 25,5' N /16º46' W) está situado en el municipio de Garachico en la vertiente Norte de la isla.

#### **3.3.12.2. Características de la instalación**

El embarcadero/ fondeadero de Garachico es de uso pesquero durante todo el año y de uso deportivo en épocas estivales. Su utilización está fuertemente condicionada por la escasez de infraestructura de abrigo que proteja a las embarcaciones de los fuertes oleajes de la vertiente norte. Dispone de un muelle con protección mínima, que se utiliza únicamente como desembarcadero. No dispone de rampa de varada.

La infraestructura de instalaciones y servicios que ofrece a los usuarios está compuesta de una grúa de 7.500 Kg , de una explanada de unos 6.000 – 8.000 m<sup>2</sup> pavimentada y de un tinglado para albergar las embarcaciones. Todas las embarcaciones se izan hasta la explanada que hace las funciones de área de varada.

En la actualidad, existe un proyecto de construcción de un puerto de uso deportivo y pesquero, promovido por el Servicio de Puertos de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas del Gobierno de Canarias. El proyecto está redactado y en fase de tramitación.

#### **3.3.12.3. Flota que utiliza la instalación**

El embarcadero/ fondeadero de Garachico alberga un total de 8 embarcaciones de uso pesquero pertenecientes a la Cofradía de Pescadores “San Roque e Isla Baja” durante todo el año y de un bajo porcentaje de embarcaciones deportivas en épocas estivales.

### **3.3.13. EMBARCADERO/ FONDEADERO DE SAN MARCOS**

#### **3.3.13.1. Situación**

El embarcadero/ fondeadero de San Marcos está situado en el municipio de Icod de Los Vinos en la vertiente Norte de la isla.

#### **3.3.13.2. Características de la instalación**

El embarcadero/ fondeadero de San Marcos es de uso exclusivamente pesquero. Se trata de una instalación utilizada básicamente por las embarcaciones pesqueras de la Cofradía de Pescadores de San Marcos. La instalación no dispone de infraestructura de abrigo. Se trata de un muelle de hormigón protegido con un manto de escollera.

El muelle se utiliza para realizar las operaciones de carga-descarga e izado de las embarcaciones. Las embarcaciones amarran directamente al manto de escollera cuando las condiciones del mar lo permiten.

Dispone de una explanada que se utiliza para almacenar las embarcaciones.

#### **3.3.13.3. Flota que utiliza la instalación**

El embarcadero/ fondeadero de San Marcos alberga un total de 23 embarcaciones de uso pesquero pertenecientes a la Cofradía de Pescadores San Marcos.

### 3.3.14. PUERTO DE PUERTO DE LA CRUZ

#### 3.3.14.1. Situación

El puerto de Puerto de La Cruz (28° 25' N/ 16° 33' W) está situado en el municipio de Puerto de la Cruz en la vertiente Norte de la isla.

#### 3.3.14.2. Características de la instalación

El puerto de Puerto de La Cruz es de uso pesquero durante todo el año y de escaso uso deportivo en épocas estivales. Se trata del refugio pesquero de la Cofradía de Pescadores "El Gran Poder de Dios". Su utilización, al igual que la del resto de instalaciones portuarias de la vertiente norte de la isla, está fuertemente condicionada por los fuertes oleajes de la vertiente norte.

La infraestructura de abrigo consta de un dique de una longitud de 180 m y un contradique de unos 60 m. La bocana tiene 30 metros de anchura.

El nivel de infraestructura general es medio. Dispone de grúa, rampa de varada y explanada de varada para albergar embarcaciones. Y ofrece servicios mínimos de agua y gas-oil.

En la actualidad existe un proyecto constructivo del Puerto de Puerto de La Cruz en redacción y en tramitación, promovido por el Cabildo Insular de Tenerife.

#### 3.3.14.3. Flota que utiliza la instalación

El puerto de Puerto de La Cruz alberga un total de 24 embarcaciones de uso pesquero.

#### 3.3.14.4. Disponibilidad y reparto de amarres para la flota fija y estacional

El puerto de Puerto de La Cruz no dispone de oferta de amarres en la actualidad. No obstante, en el proyecto constructivo se prevé construir 354 amarres destinados a uso deportivo y pesquero, distribuidos según eslora de la siguiente forma:

**Tabla 18:** Fuente: Cabildo Insular de Tenerife

Uso	Uso	Dimensiones (m)	Nº amarres proyecto
DÁRSENA PESQUERA	Grandes pesqueros	15 x 5	24
	Falúas de pesca	8 x 3	62
	<b>Total</b>		<b>86</b>
DÁRSENA DEPORTIVA	Embarcaciones Mayores	30 x 6	3
	Grandes yates	20 x 6	7
	Deportivos 1	15 x 5	54
	Deportivos 2	12 x 4	46
	Deportivos 3	10 x 3,5	42
	Deportivos 4	8 x 3	76
	<b>Total</b>		<b>228</b>
MUELLE ADOSADO AL DIQUE	Embarcaciones mayores	30 x 6	3
	Grandes yates	20 x 6	4
	Deportivos 1	15 x 5	15
	Deportivos 2	12 x 4	14
	<b>Total</b>		<b>36</b>
OTRAS EMBARCACIONES	Embarcaciones turísticas	25 x 7	4
	<b>Total</b>		<b>4</b>
<b>TOTAL</b>			<b>354</b>

### 3.3.15. RAMPA DE VARADA DE EL PRIS

#### 3.3.15.1. Situación

La rampa de varada de El Pris está situada en el municipio de Tacoronte en la vertiente Norte de la isla.

### **3.3.15.2. Características de la instalación**

La rampa de varada de El Pris es de uso exclusivamente pesquero. Se trata de una instalación utilizada básicamente por las embarcaciones pesqueras de la Cofradía de Pescadores de Nuestra Señora del Carmen. La instalación no dispone de infraestructura de abrigo. Se trata de una rampa de varada desde la cual se realizan las operaciones de carga y descarga de las capturas. Dispone de explanada de varada.

Existe un proyecto de construcción, promovido por el Servicio de Puertos de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas del Gobierno de Canarias y por Servicio Técnico de Desarrollo Rural y Pesquero del Área de Aguas, Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de Tenerife, de infraestructura marítima para crear condiciones de abrigo que permitan el fondeo durante todo el año. El proyecto está redactado, tramitado y las obras se comenzarán durante el año 2002.

### **3.3.15.3. Flota que utiliza la instalación**

La rampa de varada de El Pris alberga un total de 26 embarcaciones pesqueras.

## **3.3.16. EMBARCADERO/ FONDEADERO DE PUNTA HIDALGO**

### **3.3.16.1. Situación**

El embarcadero/ fondeadero de Punta Hidalgo está situado en el municipio de La Laguna en la vertiente Norte de la isla.

### **3.3.16.2. Características de la instalación**

El embarcadero/ fondeadero de Punta Hidalgo es de uso exclusivamente pesquero. Se trata de una instalación utilizada por las embarcaciones pesqueras de la Cofradía de Pescadores de Nuestra Señora de la Consolación. Se trata una superficie de agua abrigada por un dique y un contradique de hormigón contruidos según la forma curva de la roca en que están cimentados. Se accede mediante una rampa de hormigón.

### **3.3.16.3. Flota que utiliza la instalación**

El embarcadero/ fondeadero de Punta Hidalgo alberga un total de 10 embarcaciones pesqueras.

## **3.4. COFRADÍAS DE PESCADORES**

### **3.4.1. COFRADÍA DE PESCADORES SAN ANDRÉS**

#### **3.4.1.1. Sede**

Se ubica en la explanada de arranque del dique escollera S de la Playa de las Teresitas, en el enclave pesquero de San Andrés, en el municipio de Santa Cruz de Tenerife. Consiste en una edificación cerrada de bloque de dos plantas y azotea con una estructura adosada que hace las funciones de cerramiento del comedor del restaurante. En la planta alta se ubican las oficinas y en la baja, las dependencias del bar-restaurante, los baños y el local social.

A unos trescientos metros de la Cofradía de Pescadores, en dirección N, se localizan las instalaciones del único Centro de estudios Marítimo Pesqueros de la provincia, el Instituto de Formación Profesional Marítimo Pesquero de San Andrés y a menos de seiscientos el Centro Oceanográfico de Canarias y las instalaciones de la Dársena de pesca.

#### **3.4.1.2. Límites territoriales**

Se mantiene el ámbito de su jurisdicción territorial que alcanza la costa comprendida entre Punta Anaga y Boca Cangrejo, abarcando las posibles zonas de desembarco de productos pesqueros de San Andrés, Dársena pesquera, Valleseco, Barranco de Tahodio, Muelle Norte, El Cabo y Boca Cangrejo.

### 3.4.1.3. Censos

Pescadores en activo: 60 (45 armadores y 15 marineros)  
Total cofrades: 64  
Embarcaciones de Lista 3ª < 6 metros: 23  
Embarcaciones de Lista 3ª > 6 < 10 metros: 17  
Embarcaciones de Lista 3ª > 10 < 20 metros: 06  
Embarcaciones de Lista 3ª > 20 metros: 14  
Total embarcaciones: 60

### 3.4.2. COFRADÍA DE PESCADORES NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

#### 3.4.2.1. Sede

Esta Cofradía de Pescadores tiene dos sedes, una en el Municipio de Candelaria y la otra en el de Güímar, en el lugar conocido como el Puertito de Güímar.

La sede de Candelaria se ubica junto al arranque del dique principal del RP en la calle La Piscina y bajo la Plaza de Cheo. Consiste en una edificación cerrada de bloque, de una sola planta y con fachada de piedra volcánica. Su interior se reparte en oficina, local social y bar-restaurante con cocina y baños.

El edificio que sirve de sede en el Puertito de Güímar está ubicado en la calle Las Palmeras, esquina con calle Lepanto y se trata de una edificación cerrada de bloque, de dos plantas, que fue inaugurada el 25 de julio de 1997. Dispone en planta baja de cocina, instalaciones de bar-restaurante perfectamente equipadas, comedor y baños. En la planta alta está el local social y una pequeña oficina.

#### 3.4.2.2. Límites territoriales

Se mantiene el ámbito de su jurisdicción territorial que abarca la costa comprendida entre Boca Cangrejo y El Poris de Abona, agrupando las zonas de desembarque de productos pesqueros de Boca Cangrejo, Las Caletillas, Candelaria, Playa de Lima, El socorro, Puertito de Güímar, Chimaje, El Tablado, El Espigón, Punta Prieta, Roques de Fasnía, Las Heras y El Poris.

#### 3.4.2.3. Censos

Pescadores en activo: 32  
Total cofrades: 38  
Embarcaciones de Lista 3ª < 6 metros: 18  
Embarcaciones de Lista 3ª > 6 metros < 10 metros: 3  
Embarcaciones de Lista 3ª > 10 metros: 1  
Total embarcaciones: 22

### 3.4.3. COFRADÍA DE PESCADORES SAN MIGUEL DE TAJAO

#### 3.4.3.1. Sede

El edificio que le sirve de sede se encuentra en el casco urbano del núcleo pesquero de San Miguel de Tajao, en el Municipio de Arico, al SE de la Isla. Se trata de una edificación cerrada de bloque del año 1985<sup>v</sup>, de una sola planta y azotea, que alberga en su interior la oficina, salón social, baños, ferretería, pescadería y local de 1ª venta.

#### 3.4.3.2. Límites territoriales

El nuevo ámbito de su jurisdicción territorial alcanza la costa comprendida entre Punta de Abona y el Muelle del Médano, abarcando los puntos de desembarco de productos pesqueros de La Jaca, Tajao y Las Maretas.

### 3.4.3.3. Censos

Pescadores en activo: 23 (14 armadores y 9 marineros)  
Total Cofrades: 23

Embarcaciones de lista 3ª < 6 metros: 01  
Embarcaciones de lista 3ª > 6 metros < 10 metros: 11  
Embarcaciones de lista 3ª > 10 metros: 02  
Total embarcaciones: 14

### 3.4.4. COFRADÍA DE PESCADORES NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

#### 3.4.4.1. Sede

Se ubica en la explanada de cabecera del Puerto, junto a la playa de Los Cristianos y anexa a una nave industrial que le sirve de lonja. Se trata de una edificación cerrada de bloque, de dos plantas. La planta baja acoge la oficina de secretaría, ferretería-almacén, baños y el local de AP. En la parte alta está la oficina del Patrón Mayor, que sirve de sala de juntas y las instalaciones del bar-restaurante con despensa y baños.

#### 3.4.4.2. Límites territoriales

El nuevo ámbito de su jurisdicción territorial alcanza la costa comprendida entre el Muelle del Médano y el Barranco de Erques, abarcando los puntos de desembarco de productos pesqueros de El Médano, Los Abrigos, Las Galletas, Los Cristianos, Caleta de Adeje, Puertito de Adeje y Embarcadero de Fayfe.

#### 3.4.4.3. Censos

Pescadores en activo: 159 (71 armadores y 88 marineros)  
Total cofrades: 159  
Embarcaciones de Lista 3ª < 6 metros: 17  
Embarcaciones de Lista 3ª > 6 metros < 10 metros: 38  
Embarcaciones de Lista 3ª > 10 < 20 metros: 10  
Embarcaciones de Lista 3ª > 20 metros: 06  
Total embarcaciones: 71

### 3.4.5. COFRADÍA DE PESCADORES DE NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ

#### 3.4.5.1. Sede

Se ubica como edificio principal en una explanada del litoral de Alcalá, cerca de la Plaza El Llano, en el término municipal de Guía de Isora, en el Oeste de la Isla y consiste en una edificación cerrada de bloque de dos plantas y balcón, que fue construida a mediados de los ochenta.

Reparte el espacio de su planta baja en dos locales, uno para la oficina y ferretería y el otro para la pescadería. En planta alta se localizan la sala de juntas, los baños y el local con preinstalación para funcionar como bar -restaurante.

#### 3.4.5.2. Límites territoriales

Se mantiene su ámbito de jurisdicción territorial que alcanza la **costa comprendida entre Barranco de Erques y Barranco de Masca**, abarcando los puntos de desembarco de productos pesqueros de Playa San Juan, Alcalá y Playa Santiago.

#### 3.4.5.3. Censos

Pescadores en activo: 84 (42 armadores y 42 marineros)  
Total cofrades: 91  
Embarcaciones de lista 3ª < 6 metros: 14  
Embarcaciones de lista 3ª > 6 metros < 10 metros: 19

Embarcaciones de lista 3ª > 10 < 20 metros: 04  
Embarcaciones de Lista 3ª > 20 metros: 02  
Total embarcaciones: 39

### 3.4.6. COFRADÍA DE PESCADORES SAN ROQUE E ISLA BAJA

#### 3.4.6.1. Sede

En el extremo Norte del casco urbano del municipio de Garachico, en el Norte de la isla, a trescientos metros de la explanada de varada y al final de una calle trasera estrecha y sin salida, se erige el edificio que acoge la sede y parte de las instalaciones de esta Cofradía de Pescadores. Se trata de una edificación cerrada de bloque, con fachada muy acorde con las construcciones de la zona, de dos plantas y patio interior y construida en la década de los noventa.

La planta baja reparte su espacio entre una pequeña cocina, barra, salón comedor, patio interior, baños y despensa. En la planta alta se ubican el local social, los baños y la oficina.

#### 3.4.6.2. Límites territoriales

Esta Cofradía de Pescadores sufre la segregación de los pescadores de Playa San Marcos que deciden constituir Cofradía de Pescadores propia. Ello da lugar a una reordenación de sus límites territoriales que quedan establecidos, a partir de la constitución de la Cofradía de Pescadores San Marcos en 1987, **entre el Barranco de Masca y El Guincho**, Abarcando las zonas de desembarco de productos pesqueros de Punta de Teno, Playa de los Barqueros, Puertito de los Silos, La Ballenita, Caleta de Interian, Garachico, y El Guincho.

#### 3.4.6.3. Censos

Pescadores en activo: 19 (12 armadores y 7 marineros)  
Total cofrades: 20  
Embarcaciones de Lista 3ª < 6 metros: 10  
Embarcaciones de Lista 3ª > 6 metros < 10 metros: 02  
Embarcaciones de Lista 3ª > 10 metros: 00  
Total embarcaciones: 12

### 3.4.7. COFRADÍA DE PESCADORES DE SAN MARCOS

#### 3.4.7.1. Sede

Construcción del año 1984, se ubica en la explanada del recinto portuario del refugio pesquero de Playa San Marcos, término municipal de Icod de Los Vinos, en el Norte de la Isla.

Consiste en una edificación cerrada de bloque de una sola planta, pegada a otra serie de locales y dependencias situadas dentro del recinto portuario y con entrada desde el mismo.

#### 3.4.7.2. Límites territoriales

El nuevo ámbito de su jurisdicción territorial **alcanza la costa comprendida entre Punta del Guincho (Charco del Viento) y Playa Santo Domingo**.

#### 3.4.7.3. Censos

Pescadores en activo: 42 (23 armadores y 19 marineros)  
Total cofrades: 52  
Embarcaciones de Lista 3ª < 6 metros: 20  
Embarcaciones de Lista 3ª > 6 metros < 10 metros: 01  
Embarcaciones de Lista 3ª > 10 metros: 02  
Total embarcaciones: 23

### **3.4.8. COFRADÍA DE PESCADORES GRAN PODER DE DIOS**

#### **3.4.8.1. Sede**

Se sitúa en un edificio histórico, cedido por el Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, en el término Municipal del mismo nombre, en el N de la Isla. Es una edificación muy antigua de dos plantas y de propiedad municipal situada en un punto emblemático de la ciudad del Puerto de la Cruz, junto a la Real Casa de la Aduana y al recinto portuario.

#### **3.4.8.2. Límites territoriales**

Se mantienen los límites establecidos en su constitución y que alcanzan la costa comprendida entre Playa Santo Domingo y Puerto del Sauzal.

#### **3.4.8.3. Censos**

Pescadores en activo: 30 (24 armadores y 6 marineros)

Total cofrades: 35

Embarcaciones de lista 3ª < 6 metros: 18

Embarcaciones de lista 3ª > 6 metros < 10 metros: 04

Embarcaciones de lista 3ª > 10 metros: 02

Total embarcaciones: 24

### **3.4.9. COFRADÍA DE PESCADORES NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

#### **3.4.9.1. Sede**

Se establece en una edificación situada al final del Paseo Marítimo del barrio marinero de El Pris, en el Municipio de Tacoronte, al N de la Isla. Consiste en una edificación cerrada de bloque de una sola planta y terminada en azotea. La entrada principal se sitúa al Este y da paso al local de primera venta y a la oficina de la Cofradía de Pescadores. Por la zona Norte se accede al resto de las dependencias y a los baños. El acceso a la azotea es exterior y no está acondicionado.

La conservación es relativamente buena aunque la carpintería exterior, de aluminio, presenta evidentes signos de corrosión y la cristalería sufre a menudo los embates de los temporales, pero en general su estado es aceptable.

#### **3.4.9.2. Límites territoriales**

Se mantiene el ámbito de su jurisdicción territorial que abarca la costa comprendida entre el Puerto de El Sauzal y Punta La Romba.

#### **3.4.9.3. Censos**

Pescadores en activo: 18

Total cofrades: 29

Embarcaciones de Lista 3ª < 6 metros: 21

Embarcaciones de Lista 3ª > 6 metros < 10 metros: 05

Embarcaciones de Lista 3ª > 10 metros: 00

Total embarcaciones: 26

### **3.4.10. COFRADÍA DE PESCADORES DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN**

#### **3.4.10.1. Sede**

Edificación cerrada del año 1983 que consta de dos plantas con balcón y azotea. Se ubica en el extremo N del Paseo Marítimo del núcleo pesquero de Punta del Hidalgo, en el NNE de la Isla y pertenece al Municipio de San Cristóbal de La Laguna, en el lugar localmente conocido como El Roquete. Alberga una oficina y un salón en la planta superior y el bar-restaurante y los baños en la inferior.

### 3.4.10.2. Límites territoriales

Diferentes problemas originan una segregación de los pescadores del núcleo pesquero de El Pris en el año "87". Este hecho está precedido de una serie de enfrentamientos entre la CP y los pescadores de El Pris que marcarían el inicio de lo que dos años más tarde ocurriría, la separación definitiva de este núcleo pesquero de la CP de Punta del Hidalgo a través de la constitución de su propia CP, la CP de El Pris. El PM de la CP Ntra. Sra. de La Consolación en ese momento era D. José Barreto y el Secretario D. Alberto Herrera.

Como consecuencia de lo anterior, el nuevo ámbito de su jurisdicción territorial alcanza la costa comprendida entre Punta de La Romba y Punta de Anaga.

### 3.4.10.3. Censos

Pescadores en activo: 12 (8 armadores y 4 marineros)

Total cofrades: 16

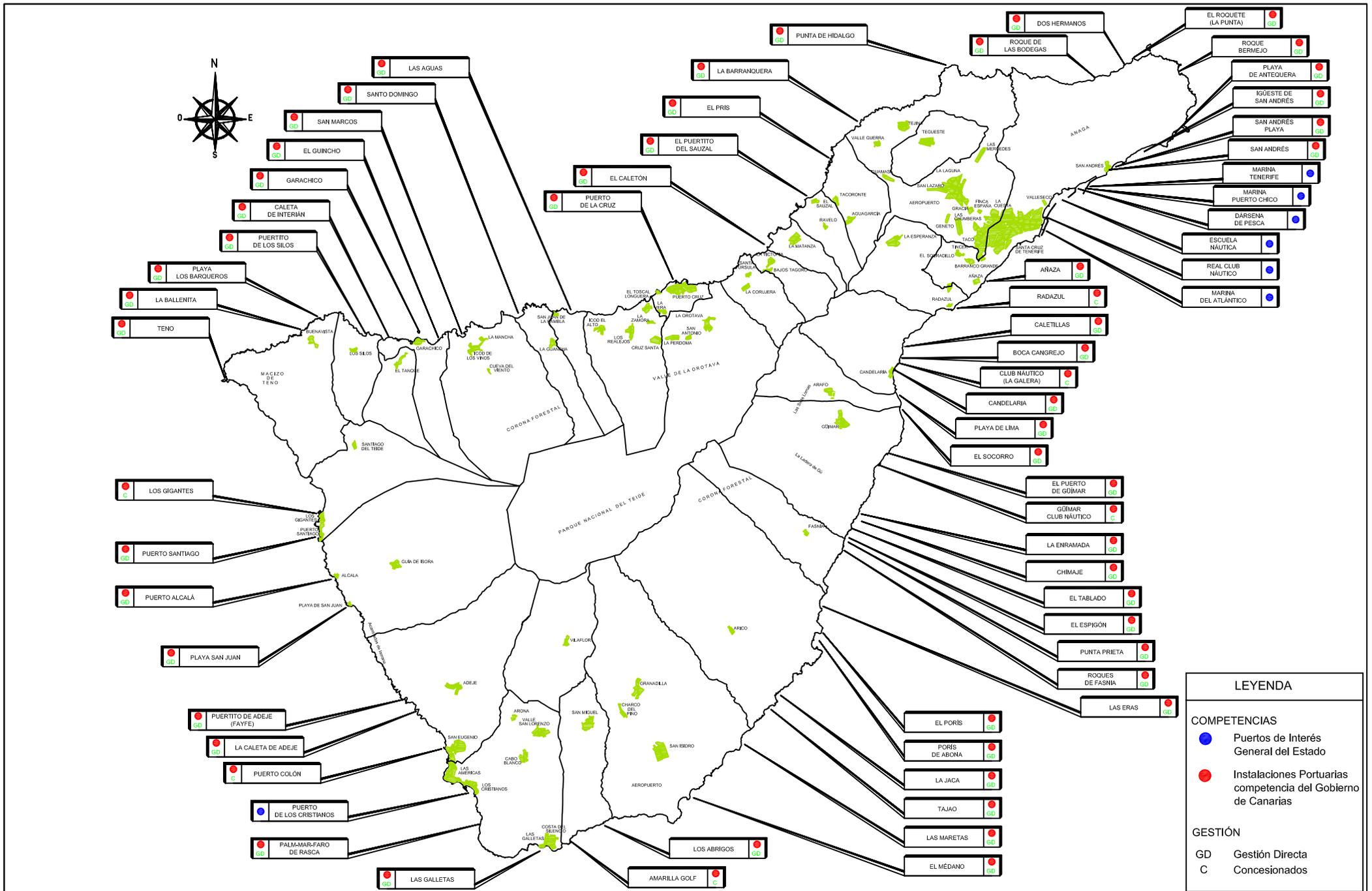
Embarcaciones de Lista 3ª < 6 metros: 09

Embarcaciones de Lista 3ª > 6 metros < 10 metros: 01

Embarcaciones de Lista 3ª > 10 metros: 00

Total embarcaciones: 10





**PUERTOS**

Estudio de Base - Plan Insular de Ordenación de Tenerife

Gráfico 3 LOCALIZACIÓN DE INSTALACIONES PORTUARIAS

